

MurciaSuscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

MurciaRedacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EN HONOR

de la antigua patrona de Murcia

Nuestra Señora de la Arrixaca

SE CELEBRARÁ EL DOMINGO 21 A LAS DIEZ

en su capilla propia de la parroquial de San Andrés

SOLEMNE FUNCION

predicando el elección erador sagrade M. I. Sr. D. Pedro Gil García, Areediano de esta S. I. C., cantándose la misa de bajos compuesta por el inelvidable maestro de capilla D. Mariano García y la cantiga del Rey Sabio, adaptada al instrumental moderno por el Padre Villalba.

A las 8, 9 y 12 habrá misas rezadas en sufragio por los artistas y literatos murcianos.

(Q. D. H.)

DESPUES DE LA MAYOR SE REZARÁ UN RESPONSO

EL LIBERAL EN MURCIA

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

EL LIBERAL INVITA A LOS ARQUICANTES A PRESENCIAR SUS TIRADAS.

El capullo de la seda**AHOGADERO PÚBLICO**

En el paseo de Garay, próximo a la plaza de toros, ha comenzado a funcionar un ahogadero de capullo de seda, con un éxito indescriptible.

La Federación Agraria de acuerdo con los sindicatos católicos, recabaron denuncias que les permitieran comprar selar que ofrecer al Estado y cuando éste lo tuvo a su disposición, la Sericicola se encargó de montar el ahogadero que ayer vimos funcionar.

Ha sido una gran solución para la huerta, porque los cosecheros no podían llevar cómoda ni económica sus capullos a la Sericicola, distante de esta ciudad.

En este ahogadero céntrico, para todos, además de la instalación de maquinarias, la Sericicola ha puesto a su servicio a empleados prácticos y competentes.

Allí se alega el capullo por el precio del aire caliente y de un modo perfecto y gratuito. Seis tienen que pagar los huertanos el gasto del carbón que consumen el motor de nueve caballos que mueve un potente ventilador, que echando el aire a un hermo, pasa por él y sale con la temperatura suficiente para matar al gusano encerrado en su hermética casa de seda.

Este gasto de carbón equivale a diez céntimos por kilo de capullo ahogado; es bastante económico.

Ya son varios los días que se están haciendo estas operaciones y allí no se descansa de noche ni de día.

Los carros del precioso producto llegan allí cargados sin cesar a todas horas y con ellos se ha establecido un turno riguroso para atender a tanta tarea.

El personal todo de la Sericicola se multiplica prodigiosamente, dado ya en estas operaciones que requieren un especial cuidado, puesto que en sus manos se ponen un puñado de millones que son la vida de miles de hijos del trabajo.

El ingeniero don Adelio Virgili y nuestro colaborador don Luis Ballesteros son el alma y la vida de ese centro que encierra todos los adelantos que supone la última palabra en la industria sedera.

Contenta debe estar la huerta con este progreso agrícola que les redime de la usura y del agobio de malvender sus cosechas por falta de medios para conservarlo y esperar los precios altos.

Hoy ya lo pueden hacer y con ello sus sentimientos se duplicarán o triplicarán, suponiendo un aumento de riqueza que a todos alcanza, porque la vida de Murcia tiene su base más sólida en los productos de su huerta.

Nosotros hemos sentido una grata sensación ante aquellos montones de capullos, libres ya de la amenaza perentoria de ser vencidos por la fuerza, sometiéndose a los precios caprichosos que los acaparadores, de acuerdo, querían ponerles.

de sus farmacias, solicitando ser exentos del impuesto.

Se acuerda pase a la comisión. Instancia de Gines García solicitando el pago de alquileres de la escuela de Avileses.

Pasa a la comisión.

Don Enrique Villar ofrece abonar los terrenos de la nueva villa afecta al convento de las Anas.

Pasa a la comisión.

Don José Palomí solicita prórroga por otros seis años para la colocación de las casetas de la feria.

Pasa a la comisión.

Se da lectura a una carta del alcalde de LOMera relacionada con el mensaje dirigido al monarca y solicitando para el mismo la cruz de Beneficencia.

El señor García Muñoz propone un voto de confianza a la presidencia para determinar la forma en que ha de tener efecto la adhesión.

Se da lectura al mensaje, acordándose por unanimidad suscribirlo.

Se acuerda que una comisión del concejo asista el domingo a la función de la Arrixaca.

Se da lectura a una carta de la hermana del difunto señor Martínez Tornel transcribiendo una disposición testamentaria por la que cede su colección de «El Diario de Murcia» al municipio.

El señor García Muñoz pide se testimonia a la familia del señor Tornel el sentimiento del concejo por la muerte del ilustre murciano.

Solicita que por la comisión correspondiente se proponga a la corporación la forma de honrar la memoria del gran murciano, entendiendo que es primordial deber de las corporaciones populares glorificar a sus hijos.

Así se acuerda por unanimidad.

El señor Soriano Salomón trata del estado de abandono en que se encuentran las calles.

No dirige censuras a nadie puesto que el mal es antiguo.

Pide se reorganice el servicio de limpieza.

El señor García Angosto pide se aumente el personal de barrenderos.

El presidente se felicita que los concejales plantean esta cuestión.

Dice que la brigada de barrenderos ha sido el refugio de toda la gente inútil que cuando algún personaje político ha tenido alguna moneda ha ido a parar a ese ramo municipal.

Por su parte está dispuesto a aceptar la mejoría que acuerde el Municipio.

El señor Giménez expresa del asunto desde el punto de vista higiénico.

El señor García Muñoz pide que por la comisión se reorganice el servicio trayendo la reforma a la próxima sesión para que resuelva la Corporación.

La presidencia dice que recogiendo las quejas de la prensa había llamado al jefe del servicio del que estaba dispuesto a exigir responsabilidad, habiéndole ordenado cumplir estrictamente el servicio.

El señor Muñoz denuncia varias entradas de alcantarillas por sus persistentes emanaciones.

Se acuerda pase la moción del señor Salomón a la comisión correspondiente.

El señor García Gil trata de la proposición del señor Rivera referente al maestro de periodistas señor Tornel.

Entiende que el Ayuntamiento debe hacer algo por la idea lanzada, y contribuir con cuanto pueda a la suscripción.

Pide que la alcaldía cite a una asamblea para que todos contribuyan a la realización de la idea de glorificar la memoria del ilustre murciano.

El señor García Muñoz dice que el Ayuntamiento debe hacer la mayor glorificación de este hijo de Murcia de las hasta ahora tributadas.

Propone que para la sesión inmediata se traiga a sesión el acuerdo correspondiente.

La presidencia dice que acogió la idea lanzada por la prensa de honrar de alguna manera la memoria de Tornel.

Tenía proyectado citar a una reunión para mañana a todas las personas significadas, especialmente a don Isidoro de la Cierva, pero teniendo en cuenta la inmediata partida de los exploradores a Cartagena aplazó la reunión para otro domingo.

Entre los rumores de aprobación de los concejales se acuerda aplazar la reunión para la fecha indicada.

Se acuerda dar un voto de gracias

al señor Calvo por su boceto de carroza de la batalla de flores.

Se acuerda por unanimidad, a propuesta del señor Albarquerque, poner el nombre de Plaza de Martínez Tornel, a la de la Plaza de Toros (Alberca).

Se acuerda variar la hora de sesión a las cinco de la tarde y celebrarla en el salón de verano.

El señor García Muñoz se ocupa de la provisión del cargo de archivero que tiene solicitado persona competentísima.

La presidencia dice que ha recibido la solicitud indicada pero que le pareció prematura por no haber transcurrido los nueve días de la vacante.

Dice que es asunto que debe estudiarse antes de resolver.

Aduce razones legales por las cuales dice que hay muchos que con arreglo a la ley tendrían quizá mejor derecho.

No figura en presupuestos la plaza de archivero que por otra parte es perfectamente inútil porque no hay nadie que archive.

Solo hay unos cuantos papeles destinados la mayoría a ser quemados.

Esos papeles deben estar a cargo del secretario para lo cual basta con un auxiliar.

Por hacer un favor a un amigo nos disponemos a crear nueva carga que quizás venga a redundar en beneficio de cualquier solicitante.

Si la Corporación quiere puede votar la provisión del cargo pero yo advierto el peligro que amenaza.

El señor García Muñoz de momento se da por satisfecho y está conforme con que se aplique la censión.

No habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

Cartagena al día

La fiesta del penal

En vista de que la compañía Tovar, no pudo, por impedirse la permanencia del viaje dar en el Penal la anunciada representación, los exploradores cartageneros se brindaron a trabajar ellos, y efectivamente, en el escenario levantado en el patio de la Prisión, organizaron la fiesta, que resultó brillantísima.

A los acordes del himno, magistralmente interpretado por la banda de reclusos dirigida por el señor Sevilla, hicieron su entrada los exploradores que fueron frenéticamente aplaudidos, por la numerosa concurrencia, que junta con los penados se encontraba allí.

Unos cuantos aficionados, cuyos nombres desconocemos, pusieron en escena «El contrabando» con mucha propiedad y acierto.

A continuación, se levantó otra vez el telón y dio comienzo la zarzuela «La leyenda del monje».

Salió bordada materialmente y la impresión que en los reclusos produjo no es para descripta. Cada frase, cada párrafo era acogido con grandes muestras de contento y de hilaridad y los números de música que fueron admirabilmente cantados y calurosamente aplaudidos.

Gertrudis Vizas, Cletilde Olmos y Tita Peña, estuvieron colesales, como también Jesquín Barceló (que a pesar de encontrarse enfermo, se levantó de la cama para hacer su papel), José Rogel, Vicente Chiralt y Rafael Galls.

Los ceros también estuvieron admirables.

Fue un espectáculo emocionante y casi todos los espectadores se levantaron claramente lágrimas en los ojos.

Después se leyeron poesías alusivas, entre ellas, unas cartillas del recluso Félix Martínez Pajé, dedicadas a los Exploradores, de agradecimiento y de gratitud que también hicieron llorar y un soneto de otro penado, Bernardino S. Caiseya. Dándose luego, por los exploradores una vivienda a los reeducandos de aquella casa.

El instructor señor Isbert, dirigió después los ejercicios de gimnasia a los Exploradores, de agradecimiento y de gratitud que también hicieron llorar a los maestros y a los padres, siendo evacuadas constante.

Para final, el orfeón y banda del Establecimiento interpretaron la «Alborada Gallega» y el «Himno de la Exposición de Valencia».

La fiesta resultó en extreme simpática e inolvidable, y entre la concurrencia vimos a multitud de distinguidas familias cartageneras, que fueron atendidas con la proverbiale galantería que caracteriza al señor Mur y personal del Establecimiento,

y cuyos nombres no citamos por abrumar la imposibilidad.

El joven poeta cartagenero y entusiasta explorador Carmelo Martínez Peñalver, escribió para la fiesta el siguiente soneto que publicamos:

CARTAGENA AEstrechábala el mar en fuerte lazo,
Nueva Venecia, con el mar se uña —

Amoroso, y nervioso la ceifa —

y sus bodas sellaba quel abrazo.

Hoy añorá el pasado con tristeza,
Los pliegues de su mantón lavantino bañando en el azul del mar latín —

que entona una elegía a su grandeza.

Vive su nombre en el clarín sonoro
en que canta la fama sus conquistas y su nombre dibuja en letras de oro.sobre fondo radiante de amatistas y aun más merece la ciudad que adora
cuna de héroes, de santos y de artistas.**Ayuntamiento**

En la sesión de ayer, presidida por el señor Fernández, tomó la corporación municipal los acuerdos siguientes:

Solicitar la Gran Cruz de Beneficencia para el rey.

Se concedió anticipación al síndico para etregar la escritura de venta de terrenos al señor Rodríguez Arango.

Se aprobó el padrón de arbitrios de la tarifa 13.

Quedó aprobada una moción de la comisión de Hacienda sobre concesión al padrón de inquilinato.

Se dió cuenta de la renuncia del profesor de dibujo de la Escuela Graduada, acordándose nombrar inmediatamente a Antonio Miquel y sacar a concurso la plaza.

Se conceden licencias de obras a don Juan Fernández y a don Silvestre García.

Se acuerda conceder un socorro de diez pesetas a la viuda del guardia Francisco Balaguer.

Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda sobre pago de una cantidad, por suministro de pienso a los caballos de la guardia civil, durante los sucesos del Desembarco.

Quedan sobre la mesa, a petición del señor Cortés, los nombramientos de capellán y practicante de la brigada de bomberos.

Terminado el despacho, el señor Cortés prepuso la expulsión al mayordomo cesante que habita en unas dependencias de la alcaldía, ensuando al alcalde interino por no haber cumplimentado dicho acuerdo.

Propuso se solicitará de la superioridad, autorizada al Ayuntamiento para hacer rifas.

Los jóvenes murcianos deseaban devolver la visita a sus elegantes cartageneras, sea los que se fundirán en abrazo de hermanas, para proseguir la patriótica obra de su educación física y moral que les ha de hacer fuertes para bien de España.

Habrá sido un lazo más de estrecha unión entre las dos ciudades.

No es de extrañar que el entusiasmo entre las numerosas familias de los exploradores, sea grande en favor de esta excursión a Cartagena.

Lo que parece mentira, lo que no se puede pasar sin la más energía protesta, es que la compañía de ferrocarriles no haya dado las facilidades debidas para realizar esta excursión patriótica y educativa, ya que se halla pronta a dar mayores facilidades a todos los públicos para poder preseñar el espectáculo de una corrida de toros.

Valía la pena de que se llamara la atención de los Poderes públicos sobre estas anomalías para que exigieran a esas compañías el que prestaran un poco más de protección a la patriótica y educativa que a especiales que más bien dicen poco en favor de esos ideales.

Además de los exploradores de Murcia, tomarán parte en esta excursión los de Cieza y Aguilas en número considerable,

En Cartagena se prepara a los excursionistas un gran recibimiento y la estancia en la hermosa ciudad será agradable.

En defensa de la salud pública

Una buena servicio

En la pasada de Carmelo, situada en la Puerta de Orihuela, practicó un buen servicio ancho a las echeas, D. Manuel Balibres, arrendatario del arbitrio de carnes.

Dicho señor denunció una ternera que quedó fallecida al Matadero para que la reconociese el señor inspector veterinario.

Como se sospechaba, el reconocimiento fué afirmativo de que la ternera se encontraba enferma y constituyó un peligro para la salud.

El alcalde tiene conocimiento de este hecho.

Enviamos un aplauso al señor Balibres, cuya actividad en la inspección de carnes está dando magníficos resultados.

Permiten en estos servicios y se ha de agradecer a la gratitud de todo el vecindario.

Presidencia rechazada

POR TELÉGRAFO

Madrid 19.

El señor Gullón ha manifestado que rechazaría la presidencia de la comisión del Marques.

Esta declaración está siendo comentadísima, sacándose punto diciéndose que es un nuevo caso de la poca armenia que reina entre los liberales.

Instrucción pública

La directora de la escuela graduada de Yedra comunica que dona María del Carmen Caballero ha impuesto a hacer uso de la licencia que le ha sido concedida.

El alcalde de Melina remite certificación acreditando la temática de poseída de la maestra de la Ribera dona Encarnación Martínez Martínez.

Se remiten a las juntas locales respectivas los títulos administrativos de los maestros dona Carmen García Cano, dona Luisa Moreno y don Antonia Espin.

LOS MERCADOS

SUSCINTENCIAS

Estado de situación al por mayor y de talla de las siguientes especies:

Trigo, 47 pesetas 120 kilos. Maíz, 51. Patatas, 15. Alubias, 70. Garbanzo, vacas, 280. Idem ternera, 175. Idem cabrío, 165. Idem cerdo, 250.

Ternera, 850 pesetas kilo. Vaca, 230. Cerdo, 255. Cabrito, 225.

ALMUDI

El precio de los granos, en el Almudi, es el siguiente:

Trigo, los 100 kilos, 40 pesetas. Panizo, 29. Cebada, 21. Avena, 22. Alubias, 02. Grajillo, 8. Granizo, 15.

LONA

Los precios a que se han cotizado las telas en la Lonja, el día 18 de Mayo, son los siguientes:

Patatas, 8 pesetas los 50 kilos. Patatas nuevas, 60. Alcachofas, 16. Níspolas, 20. Manzanas, 009. Guindas, 008. Bejicos del país, 24. Idem judías, 00. Limones, 020. Tomates, 30. Fumíntos terneras, un kilo 4 pesetas. Ajos, terneras, 025. Cebolla, 020. Lechugas 020. Calabazas, 040.

PESADERIA

En la Pescadería se vendió el pescado el día 18 de Mayo, a los siguientes precios:

Pescada, han entrado 100 kilos; a 160 pesetas el kilo.

Bonito, 150 idem; a 140 idem.

Peces, 50 idem; a 2 idem.

Lecia, 20 idem; a 140 idem.

Sardina, 60 idem; a 1 idem.

Mugres, 10 idem; a 120 idem.

Dorada, 10 idem; a 120 idem.

Total de pescado entrado, 300 kilos.

Dice Romanones

POR TELÉGRAFO

Madrid 19.

El conde de Romanones ha declarado que estaban de perfecto acuerdo todas las minorías y el Gobierno en no hacer oposición a la admisión en el Congreso de cinco diputados menores de edad.

Recordaba que en más de cincuenta casos análogos en los que ha extendido el Congreso desde el año 40 solamente en uno se negó la admisión.

Ha las restantes se admitieron sin oposición en la Cámara.

El riego de las calles

Hemos visto con satisfacción desde hace algunos días que el riego de las calles se va extendiendo sin interrupciones y ello es digno de alabanza.

Así lo pedimos, hace poco y así debe seguir, en bien de la población, aun cuando toda ella no disfruta del beneficio de las mangas.

Sin embargo, mientras la completa red no se extiende, bueno será que se utilicen los carros de mano que existen en el municipio y aun los otros carros mayores, para subsanar la desigualdad que se experimenta privando a tantas vecinas de la urbe de los riegos diarios en sus calles.

Y ya que hemos visto la buena acogida que en el señor Llanos ha tenido el estreno de la limpia pública, vamos a ir más allá en nuestros ruegos.

Vivien el señor alcalde en aument-

tar algunos metros de tubería, dotando a algunas calles más del agua higienizadora.

Cén pose que haga el vecindario se lo agradecerá mucho; además de que no hay que ceñir con que un alcalde sole haga la total obra de los riegos para toda Murcia, creemos que el único medio que hay para llegar a esta completa mejora, es que cada alcalde que pase por el Ayuntamiento, aumente unos metros de tubería.

Haga pues el señor Llanos lo que a él corresponde y sirva de ejemplo al que venga detrás de él.

Los vecinos de la calle de la Gloria han efectuado repetidas veces cesar la de su calle.

Por qué no se acepta este ofrecimiento?

Los regionalistas

POR TELÉGRAFO

Los regionalistas propánean la semana próxima, que llegará, a Cataluña, plantear un debate en el Congreso sobre la política electoral del gobierno en Cataluña.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

AUDIENCIA

Señalamientos en esta Audiencia para el día 20 de Mayo.

Sección primera.—Por jurados. — Una causa del juzgado de Mula, por robo, contra Salvador Rubio.

Defensor señor López Mesas; procurador, señor García Gil.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

Juzgado de San Juan. Defunciones: aquella, Darwuba Hernández, Carmen Corcelles Navarro.

Matrimonios, 6. Matrimonios, 2.

Juzgado de la Catedral. — Defunciones: Caema Ripoll Lison.

Matrimonios, 5. Matrimonios, 0.

constitución del Senado

POR TELÉGRAFO

Madrid 19.

La comisión de actas del Senado ha dictaminado favorablemente la admisión de los vitalicios recientemente nombrados.

Ha la sesión de hoy se aprobarán todas las actas senatoriales excepto la de la provincia de Oviedo que han sido declaradas graves.

La Cámara se constituirá el sábado.

TOROS Y TOREROS

Becerrada aristocrática

Mañana sábado 20 se celebrará en la plaza de toros una becerrada organizada por distinguidos jóvenes de la buena sociedad murciana.

Se cerrarán dos becerros a los que simularán la muerte dos estudiantes que aspiran al entierro del destierro.

La entrada a la fiesta será por invitación y asistirán muchas señoras y señoritas.

La función empezará a las cinco de la tarde.

Toros y toreros

Se ha puesto a la venta el número 11 de la importante revista taurina "Toros y toreros", que contiene en la portada una fotografía darrío Paco Madrid en pase ayudado al segundo toro de la corrida celebrada en Madrid el día 2 del actual.—Novilladas y corridas celebradas en las plazas de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, Granada y Cartagena, en instantáneas.—De Madrid al Cielo; por El Detective Ros Keff. —Burladeras, por Martín Lorenzo Caja. —Actualidades y noticias.

La novillada del 1.º de Junio

Han quedado fijadas en las sietes de estreno las elegantes carteles impresos a cuatro tintas, en Valencia.

Ha la cabecera figura una manola lajando la clásica mantilla y más abajo un pase ayudado por bajo dado por Rafael Gómez a un toro de Pérez de la Cencha en la ciudad del Túria.

En esta novillada del día de la Asunción figuran como espadas Manuel Navarre, que despachará dos toros de cinco años de la aeridada ganadería de don Agustín Flores, eruda de Santa Coloma, llevando a sus órdenes a las picadoras Isabelle López y Angel Rubio Argelil, y los banderilleros Francisco Hernández, Jardine; José María, Marín, Marínito, y Miguel Sánchez Magritas, de Alcantilla.

Con Patricio Hernández figuran José Jiménez, Chiquito, y Eduardo Blesa, Morenito de San Antolín, como picadores, y Francisco Martínez, Pachines, Aurelio Alcántara y José López, banderilleros.

Como sobresaliente, Martín Hernández, Morenito de Cartagena.

La corrida empezará a las cuatro y media.

La empresa no ha escatimado hasta la fecha en nada como bien claro

se ve en los lujosos carteles que ha expuesto al público y las cuatro reses bravas de la crusa de una aeridatísima vacada.

Si el tiempo contribuye, como esperamos, y contando con lo económico de la entrada, dicha tarde debe haber una buena entrada.

Por 1'20 pesetas aquí no va a la plaza? Las señoras y niños por 50 céntimos; ¿dónde van a pasar mejor la tarde?

La del domingo en Zaragoza

El próximo domingo, 21 de Mayo, estoquearán seis toros de Carreres, en la plaza de Zaragoza, el diestro de los riegos para todo Murcia, oremos que el único medio que hay para llegar a esta completa mejora, es que cada alcalde que pase por el Ayuntamiento, aumente unos metros de tubería.

Ha quedado ultimada la corrida de feria de Manzanares que se celebrará en dicha ciudad el día 7 de Agosto y en la que Jeselito, Belmonte y Alcalá, se las entenderán con reses de Trespalacios.

También se da cómo segura la celebración de una nevillada para el día del Corpus, en la que probablemente tomarán parte Capita y Serrano, ambos de Cérdena.

Los corridas de Manzanares

Ha quedado ultimada la corrida de feria de Manzanares que se celebrará en dicha ciudad el día 7 de Agosto y en la que Jeselito, Belmonte y Alcalá, se las entenderán con reses de Trespalacios.

También se da cómo segura la celebración de una nevillada para el día del Corpus, en la que probablemente tomarán parte Capita y Serrano, ambos de Cérdena.

Elegías a Benavente

Madrid 19.—A las 2 t.

Todos los periódicos dedican extensas informaciones al éxito obtenido en el estreno de la cómida de Benavente en el teatro Lara.

Todos elegían al insigne dramaturgo.

NOTICIAS

— "El Perdigón" en libertad —

Ha sido puesto en libertad Ángel Bautista Malvestre, por no caer en el delito sobre el robo de un reloj robado en el Parque a un sujeto.

Viñajeros —

Procedentes de Alicante han estado en esta los señores don Antonio Baena, don Emilio Pérez y don Antonio Castellanos, con objeto de ver el pescado retirado hace días de la pesquería; el que resulta, por los informes que se lo ha dado al pescador, que se llame Asturias, uno de los mejores pescados para el consumo público.

Donda más se vende y más caro es en Madrid, Barcelona y Valencia, donde la arroba se llega a cotizar hasta 40 pesetas.

Manicomio —

Se ha ordenado el ingreso en el manicomio de Asunción Pérez Sánchez, natural de Aguilar y procedente de Orión.

Las aguas litícas del valle de Vichy, fuentes "Saint-Louis", de St. Yorre: por emergencias, no se alteran, embotelladas y curan de verdad el Reuma, Gota y Diabetes.

Terminación de las tareas

Madrid 19.—A las 2 t.

Ha terminado las tareas de la asamblea de constructores navales.

Ha concursado 116 representantes de toda España, incluso los grandes constructores.

Acordaron dirigir una exposición al Gobierno, que estregarán a Gasset, consignando las razones que abonan su pretensión de que sea de regalo e medique en gran parte el decreto de 14 de Abril último, referente a la supresión de primas para construcciones menores de quinientas toneladas.

Para cumplimentar los acuerdos se ha formado un comité directivo compuesto de un representante en cada región.

Confederación

En conferencia celebrada por Romanones con el general Miranda, éste se manifestó decididamente partidario de la subsistencia y siendo posible de la ampliación de la ley que protege las industrias navales.

Confederación

En conferencia celebrada por Romanones con el general Miranda, éste se manifestó decididamente partidario de la subsistencia y siendo posible de la ampliación de la ley que protege las industrias navales.

Subasta —

El día 17 de Junio próximo tendrá lugar en la alcaldía de Jumilla la primera subasta para la enajenación de 1.649 pinos del monte Sierra del Carche, bajo el tipo de 4.80 pesetas.

Dichos —

Esta mañana se han tomado los dichos la distinguida señorita Encarnación Guijón y nuestro estimado amigo el culto abogado don Luis Luis Escobar y Noriega.

La boda se celebrará en breve.

Enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

750 gramos de excelente carne, es el equivalente de tres echaradas de CARNE LIQUIDA, Valédez García, que es la dos

obraban en su poder hace un mes próximo, las había transportado a la ciudad de La Unión, llevándolas a un comerciante que habita en la calle Real, al enterarse que la policía iba en busca de las píes y de los autores de los robos de las mismas.

De todo lo cual, se ha informado en la Jefatura de Vigilancia un atestado, el que juntamente con todos los detenidos ha sido remitido al señor Juez de instrucción, habiendo sido solicitado el señor Gómez por dicho señor, por el buen éxito obtenido. 18-5-916.—Correspondiente.

Como esto basta de muestra, citaremos otros muchos casos verdaderamente extraños de los que son pagados los maestros de esta provincia; mas para hoy termino, regando a quien corresponda deshaga este error quizá involuntario, y no perjudique a una pobre maestra interina, que con ser tan humilde, es más digna de ser amparada en sus ultrajados derechos.

(Moyenite.)

CORTES

POR TELÉGRAFO

SENADE

(SESIÓN DEL DÍA 19)

Abierta la sesión se entra en la Orden del día.

Sin discusión se aprueban los dictámenes proponiendo que sean admitidos al ejercicio del cargo los señadores vitalicios y otros varios electivos que han justificado su aptitud legal.

El presidente de la comisión de actas Greisard, dice que ha terminado su misión, congratulándose de la rapidez desplegada por sus compañeros.

Añade que puede constituirse la Cámara.

García Priete hace la oportuna pregunta, acordando que el Senado se constituya mañana.

Se suspende la sesión, se reanuda y se levanta.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 19)

A la hora de costumbre comienza la sesión.

Romero pide que se lea el artículo del Reglamento que determina que son precisos setenta diputados para tomar acuerdos.

Dice que el único objeto que persegue es el de hacer constar que mientras tantas cosas se hacen para tener derecho a sentarse en la Cámara, luego los diputados se olvidan de los deberes y hacen otras tantas para no concursar.

Orden del día.

Se aprueban los dictámenes declarando la incompatibilidad de los catedráticos de Escuela de Comercio Bergamín (hijo) y Daniel López.

Se proclaman varios diputados.

Gimeno pregunta las razones por que se ha declarado la compatibilidad de Deval, secretario del juzgado municipal de Madrid, negándose en cambio la de los profesores de la Escuela.

Rosado: Porque los catedráticos cobran sueldo del Estado.

El acto de Almagro.

Se discute el dictamen del acta de Almagro referente a la validez de la elección y capacidad del candidato Riesco Gasset, primer caso de los menores de edad.

Se aprueba sin discusión.

Castrogeriz

Pino impugna el informe del Supremo sobre la elección de Castrogeriz.

Hablando del soberano y las causas dice que es fácil que el Supremo por falta de tiempo no haya podido examinar los expedientes con el detenimiento debido.

Aragón defiende el informe, aumentando las censuras que se dirigen al Supremo.

Villanueva dice que no ha habido tales censuras.

Se aprueban también otros varios dictámenes.

Ribadavia

Se discute el dictamen sobre la elección de Ribadavia que propone la nulidad de la elección.

La combate Estébanez.

Acusa a Burroso de electorero, que quiere estender su círculo a toda España, removiendo a los funcionarios judiciales de toda España.

(Burroso sonríe).

Rosado dice que la nulidad está justificada.

Rectifican todos, apoyándose en el dictamen en votación ordinaria.

Ecija

Se aprueba el acta de Ecija, preclamándose diputado a Rodríguez de la Berbella.

Santander

Se discute el dictamen de la elección de Santander.

El Supremo anuló el tercer lugar del reformista Heyo, proclamando al maestro Salas.

Melquiades combate el dictamen.

Aprovecha la ocasión para formar ambiente respecto a lo que haya de hacerse en lo peregrino.

Con el sistema que se sigue ahora en materia de actas, sigue sosteniendo la teoría que debemos votar los informes siempre que no contengan error manifiesto.

Por muchos respetos que nos impone el Supremo precisa reconocer la verdad.

Si la justicia es virtud regaladora de vidas, algunos dictámenes no pueden ni deben prosperar porque representarían un ultraje para la justicia.

Así entendía la primera vez el Supremo que actuó en 1910 que anuló y castigó por compra de votos las

actas de Hoyos, Molina y Marquina, solo por actas de referencia.

Luego anuló la de Laredo, Puigcerdá y otras.

Obra con acierto, porque siendo el soberano delito, precisó ejecutarlo cautelosamente y no son fáciles las actas notariales de presencia.

En 1914 fué más severo en el caso de los distritos de Benavente y Seo de Urgel, que los dejó sin representación y derrocó el de Guadix fundado en actas de presencia, estimándolas prueba indicativa.

Aplaudimos el saludable rigor para contener el desenfreno de capitanes interesados.

Ahora cambian radicalmente las cosas.

Para demostrar la compra de votos no sirven para nada ni las pruebas indicativas ni las actas de referencia ni de presencia, sino se fijan los nombres y la cantidad.

La cosa es punto menos que imposible.

En diferentes distritos la prensa ha dicho y la opinión ha repetido que se han comprado votos.

El único que no se entera es el Supremo.

La culpa no la tiene el Gobierno sino la corrupción electoral; pero es triste que aumentara, por que el Supremo no puede inspirarnos ya confianza para poner freno a este mal.

La corrupción es muy honda.

Analiza el caso concreto de Santander en que aparecía Hoyos con mayoría de más de trescientos votos sobre el integrista Solana.

Algunas actas fueron protestadas por los pucherazos y no deben prevalecer. No ha debido prevalecer la declaración de Solana sine la nullidad de la elección.

Rageo la carta de Dionisio Pérez publicada esta mañana en El Liberal, en la cual un magistrado del Supremo declara que no tiene tiempo de leer ni estudiar los informes sino de pasar por lo que dicen las ponencias.

Precisamente este magistrado ha sido ponente en el acta de Santander.

Pide, pues, que se decrete la nulidad. (Aplausos en los reformistas).

Sanante defiende extensamente la validez de la elección del integrista Solana, lanzando algunos algunos asperezas sobre Melquiades Alvarez, que este contesta con gran energía.

Melquiades: Para los dos primeros puestos nada discutimos, pero pediremos veta nominal para el tercero que estemos discutiendo.

Burroso mantiene el criterio de Romanones respecto a la intangibilidad de los informes del Supremo, puesto que no hay unanimidad en la aprobación del error.

El apasionamiento ha dictado palabras contra el Supremo.

Melquiades dice que cree que para el pervenir debe sustraerse el Supremo del conocimiento de las cuestiones electorales.

Se aprueba el informe en votación ordinaria para los dos primeros lugares y en votación nominal por 97 votos contra 13 para el tercer lugar.

Se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

POR TELÉGRAFO

Desanimación

Madrid 20.—A las 3 m.

May comenzaron las tareas parlamentarias con tan escaso número de diputados, que estuvo a punto de no celebrarse la sesión porque Romanones anunció que se proponía pedir se contara el número de diputados.

Los secretarios se dedicaron a buscar por todas partes diputados y después de grandes trabajos lograron reunir el número suficiente para que comenzara la sesión.

Merino y Romanones.

El conde de Sagasta conferenció en el despacho de ministros con el conde de Romanones.

Rosado dice que la nulidad está justificada.

Rectifican todos, apoyándose en el dictamen en votación ordinaria.

Se aprueba el acta de Ecija, preclamándose diputado a Rodríguez de la Berbella.

Santander.

Se discute el dictamen de la elección de Santander.

El Supremo anuló el tercer lugar del reformista Heyo, proclamando al maestro Salas.

Melquiades combate el dictamen.

Aprovecha la ocasión para formar ambiente respecto a lo que haya de hacerse en lo peregrino.

Supone que en el salón de sesiones se planteará un debate de carácter general sobre la política del Gobierno y entonces intervendrá para exponer estos puntos de vista.

El presidente se ha dado por notificado de estos propósitos.

Respecto a las represalias supongo habrá tomado especial nota no por formal sino con propósito de evitar conflictos, porque se ejercen sobre pequeños empleados y modestos ciudadanos, y esté en los momentos que atravesamos un período de hambre y necesidad es un castigo excesivo contra la libre emisión del sufragio.

Una diputación de propietarios de minas inglesas se ha entrevistado con el presidente de las sociedades obreras con objeto de discutir el proyecto limitando el precio del carbón exportado a Francia.

Consejo de ministros

POR TELÉGRAFO

A la entrada

Madrid 20.—A las 3 m.

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en su despacho del Congreso para celebrar Consejo.

Romanones manifestó que se limitaría la reunión de los ministros a despatchar muchos expedientes.

Luque dijo que no había recibido ninguna noticia de Marruecos.

El ministro de Fomento se felicitó nuevamente de que se haya selucionado en su totalidad el conflicto ferroviario, merced a determinadas comisiones.

Los demás ministros nada de particular dijeron.

A la salida

El ministro de Hacienda dio a la salida la referencia del Censo, manifestando que se dedicó exclusivamente a las cuestiones parlamentarias y económicas.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los debates de las Cámaras, celebrando que el Senado pueda constituirse mañana, pues deseó el Gobierno comience en seguida a discutir varios proyectos.

También confía que el Congreso podrá constituirse pronto.

Hablaron los consejeros de cuanto se refiere a los carbones, trigos y sulfato de cobre.

De pasada trataron de los presupuestos para cumplir los preceptos de ley, siempre con carácter transitorio, pero anuncianando en líneas generales los proyectos económicos que se presentarán en este periodo parlamentario.

De otros asuntos económicos no se ocuparon los ministros porque requerían la opinión de todos los consejeros.

Alba hizo constar ante los perredistas que su ausencia del banco azul estaba justificada por los trabajos urgentes que tiene en Hacienda, pero además el ministro de la Gobernación está suficientemente capacitado para defender la política electoral del Gobierno.

Si alguien le requirió, Alba acudió inmediatamente al banco azul para contestar las preguntas y defender su gestión.

COTIZACIÓN	
Madrid 19.—A las 9 n.	
Interior	74 85
Fin	74 90
Próximo	00 00
Amortizable	96 80
Banco	467 00
Editorial España, fundador	000 00
Editorial España, ordinarios	600 00
Banco de Cartagena	600 00
Tabacos	293 50
CÁMBIOS	
Franco	85 75
Líver	24 22

Clausura de un parlamento
El parlamento canadiense ha aplaudido hoy las sesiones.

El discurso del trono contiene un vivo elogio del esfuerzo militar hecho por el Canadá. 170 mil soldados canadienses han sido enviados a diferentes frentes quedando todavía una reserva en el país de ciento cuarenta mil.

Buque hundido

El vapor alemán «Hera» que desde Stokholm se dirigía a un puerto de la Cámara de Comercio, manifestando no haber anudado el trabajo hasta que abonen los patrones las pensiones a horas de trabajo y aumento de jornal.

Tienen dispuesta la huelga para el caso de no ser atendidos.

PARIS

POR TELÉGRAFO

Entierro de Leubet

Madrid 20.—A las 3 m.

Los obreros agrícolas federales de la Casa del pueblo fúnera a la Cámara de Comercio, manifestando no anudarán el trabajo hasta que abonen los patrones las pensiones a horas de trabajo y aumento de jornal.

T

